



## EDICTO

### EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

**HACE SABER** que por Decreto núm. 1744/2023 de esta Alcaldía, de fecha 08/05/2023, se ha resuelto lo que sigue:

PRIMERO.- Iniciar, a instancia de la entidad PRODUCCIONES AGRICOLAS CORDOBESAS S.L., el procedimiento de aprobación de propuesta de delimitación previa a la aprobación de Plan Parcial de Ordenación del sector 1 del SUnS-12 del PGOU de Cabra, conforme a lo establecido en el artículo 45 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

SEGUNDO.- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 45 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

TERCERO.- Someter la solicitud, junto con la documentación técnica que la acompañe, a información pública por período de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Córdoba y Tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Cabra, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A tal efecto, poner la solicitud y documentación técnica que la acompañe, a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.eprinsa.es/cabra>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cabra, a 9 de mayo de 2023  
EL ALCALDE,  
Fdo.: Fernando Priego Chacón  
(Firmado electrónicamente en la fecha de la firma)

1/1

Código seguro de verificación (CSV):

**F027 EE8E 4E99 A54A DA23**



F027EE8E4E99A54ADA23

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 09-05-2023